

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **TRAGEDIA EN JAPÓN**

SEÑOR DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Sin duda, hoy, la prensa está recogiendo las medias horas previas de los señores Ediles. Nosotros tendríamos muchísimos temas para tratar, pues es la primera oportunidad que tenemos para hacer uso de la palabra en este capítulo del orden del día.

Podríamos mencionar las pocas posibilidades de viviendas que nos dio la anterior Administración de Tabaré Vázquez, que solo otorgó cuarenta préstamos para ahorristas del Banco Hipotecario. Podríamos decir que el actual Presidente aún no ha otorgado ningún préstamo a través del Banco Hipotecario y se ha anunciado planes de viviendas que no existen, que solo están en la folletería.

Podríamos hablar de las roturas de OSE –Obras Sanitarias del Estado– en el barrio Las Palmas, donde habría que realizar una obra para bajar la intensidad del agua que alimenta a los edificios M21 Y M22 para que no se rompieran las calles del barrio; del mal estado de las calles; del alto precio del combustible; del importante atraso de pago que tiene el Municipio con los proveedores; del convenio entre la Asociación Médica, ASSE –Administración de Servicios del Estado– y la Intendencia en las playas del departamento, siendo que se realizó una corrida en Boca del Cufré, en pleno carnaval, y no había médico, como tampoco lo hubo en algunos días de enero; de la falta de servicios de barométrica municipal y de la no previsión de la compra de alguna en el proyecto de presupuesto quinquenal enviado por el Intendente a la Junta Departamental.

Podríamos hablar del tránsito pesado que circula por José Pedro Varela y por Manuel D. Rodríguez; de que en alguna instancia se dijo que se iba a demandar a la empresa que estaba haciendo el bacheo y el baipás, pero en otra se dijo que no se iba a hacer.

Son muchos los temas que podríamos desarrollar en esta media hora previa, pero no lo vamos a hacer porque, indudablemente, lo más preocupante hoy es la tragedia que vivió Japón, que, sin duda, ha impactado muy fuerte en todos los uruguayos.

Creo que desde esta Junta Departamental tendríamos que hacer un minuto de silencio en recuerdo de todas las personas que fallecieron y tener un momento de reflexión para con todo el pueblo japonés, y con el nuestro también, pues, en definitiva, vivimos en un país sumamente privilegiado, donde no tenemos ese tipo de fenómenos climáticos que tanto daño, progresivamente, le hacen al mundo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la prensa y solamente lo referido a la tragedia ocurrida en Japón a la Embajada de Japón en nuestro país.

◆ **FALLECIMIENTO DE LOS EX EDILES EGIDIO GADEA Y JOSÉ VICENTE TORTEROLO**

Por último, adhiero a las palabras del compañero Edil Heber Berto en cuanto a nuestro reconocimiento hacia el compañero del Partido Nacional, ex Presidente y ex Edil de esta Junta Departamental, Egidio Gadea; como así también hacia el compañero José Vicente Torterolo, ex Edil de esta Junta Departamental, que actuó en los comienzos de la vuelta a la democracia, después de la dictadura, y también ha fallecido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares de estos dos ex Ediles.

Era cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado, y haremos el minuto de silencio al finalizar la Media hora previa.